

EDICTO

Nº Edicto: 22667

Carátula: LENCINA GRACIELA IRIS S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00319-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/09/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6526

Texto del edicto:

La Dra. Natalia COSTANZO-Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31), Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante la Sra. **LENCINA, GRACIELA IRIS DNI N° 17.778.018** en los autos caratulados: "LENCINA GRACIELA IRIS S/ SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. N° CH-00319-C-2026).- Publíquese por UN día en el Boletín Oficial. Choele Choel, 09 de septiembre de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-002235